

Vichy-État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores, y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

- Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
- Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.
- Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diábetes, gota, reuma, etc.)

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Centro de vacunación contra la rabia y la viruela

MARIANO RUIZ. Médico

Calle de la Estación. — VILLENA

Autorizados por el Dr. Ferrán, (1) en este Centro se practicará la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, con la misma eficacia que en Barcelona. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Centro, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

NOTA.—Al solicitar la vacunación remitan 60 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

(1) «El infrascrito D. JAIME FERRÁN CLUA Médico Bacteriólogo, CERTIFICO: Que D. Mariano Ruiz ha estudiado prácticamente bajo mi dirección el tratamiento preventivo de la rabia de que soy autor, por lo que le autorizo para que en representación mía pueda aplicarlo a cuantos lo soliciten.—Y para que así pueda acreditarlo, libro el presente documento en Barcelona á 25 de Febrero de 1902.—JAIME FERRÁN.»

operación que hacía á diario so pretexto de agrandar á un perrito suyo que nunca, por cierto, le vimos llevar en su compañía.

De este molo y de la manera ésta, trans urrió mucho tiempo; nosotros, los cuatro amigos, acudimos al café de costumbre, y don Paco yéndonos á ver con sus ojillos risueños, su chaquet raído, sus botas recosidas inhábilmente, su sombrero hongo resquebrajado y sus cuchoflitas siempre á pedir de boca....

—¡Y venga azúcar!

Aquel dichoso perrito nos llamaba ya la atención, pues muchas veces nos quedábamos á medio aimbar á causa de nuestro ilustre y nunca bien ponderado señor don Francisco que, con más libertad que antes, tal vez abusando de nuestra indulgencia, tal vez alentado por un deseo que nuestro egoísmo se negaba á pagar, metía la mano en los platillos con la mayor de las desfachateces.

—Yo le escarmentaré, os lo juro—dijo uno de nuestros compañeros que estudiaba farmacia.

Y al día siguiente, con el júbilo que inspira todo acto diabólico en la gente joven, vimos á nuestro camarada envenerar un terrón en medio de las mayores risotadas.

—Llegó D. Paco y no hay que decir que repitió la suerte. Prorrumpimos nosotros en carcajadas que procurábamos acallar con el pñueto, y nuestro amigo se marchó un tanto amoscado... Pero no devolví el azúcar, nada de eso.

Vinieron días y más días y nuestro viejo contertulio dejó de frecuentar nuestra reunión. Esto nos contrarió grandemente, pues nunca lo habiéramos deseado tanto.

Al cabo de un mes, y cuando ya las vacaciones de este verano empezaban, yo le ví aparecer todo lloroso. Mi sorpresa no tuvo límite como igualmente mi alegría. Sentí grandemente la ausencia de mis compañeros, pero antes de que entrara

en la explicación de ella, el bueno de don Paco me interrumpió persistiendo en su afán de ocultar lo que sentía.

—Me ha ocurrido una desgracia inmensa.

—¿Pues qué?

—Nunca les dije á ustedes que tenía una hija, mi única familia, pues bien, esa hija estaba enferma hacía cinco años y se me ha muerto. Por eso he dejado de venir al café...

Yo temblé como un azogado y don Paco continuó:

—Como es usted formal le diré una cosa; el azúcar que me llevaba era para ella, la verdad. Por eso le suplico que me dispense la última falta que cometí, que fué una grosería, si, por cierto... Le prometo que no reincidiré, pero no diga usted nada de esto á nadie.

Y el buen viejo, variando de conversación, comenzó á celebrar las ocurrencias de mis compañeros, diciendo con una risilla jovial que pugnaba por ocultar su llanto:

—Yo también he sido joven.

MIGUEL DE SILES CABRERA.

PIANOS

Marcas «Gaveau» de París, «Estela» de Barcelona y «Gomez» de Valencia.

La acreditada ESTELA (antigua casa de Bernareggi), es digna de competir con las fabricas extranjeras de reconocida fama, tanto por sus condiciones artísticas como por su solidez.

La buena calidad del sonido, su igualdad en toda la extensión del teclado, la facilidad del mecanismo, repetición, etcétera, todas estas excelentes cualidades hacen que estos instrumentos hayan lie-

DEPOSITO Y ALMACEN
STO. TOMAS, 33, ALCOY
Catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Primera quincena de Junio

Los cambios atmosféricos más importantes de esta quincena se desarrollarán del 7 al 8, el 11 y del 13 al 14.

Los cinco primeros días de ella serán generalmente de buen tiempo, pues aunque no faltarán algunos elementos perturbadores por el Sudoeste y Sur de la Península, en el Mediterráneo y en el golfo de Gascuña, sólo producirán, á lo sumo, algún chubasco ó tormenta de corto radio en nuestras regiones del Medjodía y vecinas al Mediterráneo el 1 y el 4, y en las próximas al Cantábrico del 3 al 4.

Viernes 6.—Una depresión avanzará hacia el Sudoeste de la Península, ocasionando algunas lluvias y tormentas desde Andalucía y Portugal al centro.

Sábado 7.—La depresión del Sudoeste pasará por Gibraltar y otras fuerzas se acercarán al golfo de Gascuña. Clúvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Domingo 8.—Los centros perturbadores principales se hallarán entre Argelia y Baleares y hacia la bahía de Vizcaya. Continuará el tiempo como el día anterior y bajará la temperatura.

Lunes 9.—Un solo núcleo borrasco quedará en el Mediterráneo superior. Mejorará algo el tiempo, pero todavía se registrarán algunos chubascos y tormentas, particularmente en las zonas próximas al Mediterráneo, con vientos del cuarto cuadrante. Se acentuará el descenso de temperatura.

El nuevo centro de bajas presiones que doeste, dejando sentir su influencia en Andalucía, al trasladarse el miércoles 11 á los parajes de Argelia, adquirirá intensidad y ocasionará lluvias tempestuo-

1902
Miércoles 4 de Junio

DON PACO

(CUENTO)

No era ni alto ni bajo, sino de una estatura mediana. Era uno de esos hombres que ni llegan al montón ni sobresalen de él. Ni obeso ni flaco; ningún rasgo físico le caracterizaba. Sólo su carácter bonachón, alegre casi siempre, y su locuacidad agradable le habían distinguido entre esa multitud abigarrada de cesantes que se agita por la villa y corte en espera del sabroso maná político, tan inasequible para el que lo busca, como pródigo y generoso para el despreocupado.

Nos hacía reír tanto con sus dicharachos y cuchufletas, era tan mirado en lo de pedir aunque fuera un pitillo, que bien podía perdonársele la enorme lata que nos daba todos los días sacando á relucir el programa de sus propósitos, propósitos que realizaba al recobrar el empleo de que había sido despojado «ignominiosamente», según él, hacía no recuerdo cuántos años.

En su tiempo, mejor dicho, cuando á ser hombre empezaba, como quiera que su abuelo no desmerecía del de más empingorotada alcurnia dentro del orden del nepotismo, enviásele á nuestras colonias y en ellas diz que fué todo un personaje; lo que habría continuado siendo si la «meticulosidad de su carácter» no hubiera contrarrestado los anhelos de un bienestar de que muchos disfrutaban ahora.

Bramos cuatro amigos los que sin darnos cuenta lo esperábamos todas las tardes. Su conversación absorbía nuestras preocupaciones estudiantiles y de este modo transurría el (uno de los muchos) rato de asueto que nos proporcionaba la pignoración de algún libro ó la ídem de una prenda adolescente.

En nadie como en nuestro anticuado contertulio hubiérase encontrado la encarnación del refrán que dice: «A mal tiempo buena cara.»

Y es que era, á no dudar, el prototipo de la resignación. Dijéramo si no sus ojillos relampagueantes, no desprovistos de una gracia instintiva, y su ademán desenvuelto, juvenil, plétórico de acibar,

seguramente, pero rebosando néctar embriagador, exactamente igual que el vino adulterado, es malo pero alegre.

La situación de D. Paco debía ser muy precaria, pues no se ocultaban así como así las manchas de aceite ni los remiendos de unas botas que, de d-jarlas ir, habríanse plantado en el arroyo en es-

Esto lo pensábamos nosotros mientras él reía, y en broma, en broma, se guardaba en uno de los bolsillos del raído chaqué los terrones de azúcar sobrantes,

Art. 2.º El derecho de propiedad industrial puede adquirirse por virtud de:

- A. Las patentes de invención y las de introducción;
- B. Las marcas ó signos distintivos de la producción y del comercio y los dibujos y modelos de fábrica;
- C. El nombre comercial; y
- D. Las recompensas industriales.

La propiedad industrial es aplicable, no solamente á los productos de la industria propiamente dicha, sino también á los de la agricultura, como vinos, aceites, granos, frutas, ganados, etc., y á los productos de la minería destinados al comercio, como aguas minerales y otras materias.

Art. 3.º Todo español ó extranjero, bien sea persona individual ó jurídica, que pretenda establecer ó haya establecido en territorio español una industria nueva, tendrá derecho á su explotación exclusiva durante cierto número de años, cumpliendo las reglas y condiciones establecidas en esta ley.

Art. 4.º El derecho de que trata el anterior artículo se adquiere obteniendo una patente, y comprende, si la patente es de invención, la fabricación, la ejecución ó producción, la venta y la utilización del objeto de invento, hechas como explotación industrial y lucrativa, y si la patente es de introducción, la fabricación, la ejecución, ó la producción, pero no da facultades para impedir la introducción y venta de objetos similares del extranjero.

La patente autoriza á su poseedor para perseguir civil y criminalmente ante los Tribunales á quienes lesionen sus derechos.

Art. 5.º Las patentes de invención se expedirán sin previo examen de novedad y utilidad, y no deben considerarse, por tanto, en ningún caso, como declaración ni calificación de las mencionadas circunstancias.

Las calificaciones de esta naturaleza y otras similares,

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS

Ley de propiedad industrial



1902

Imp. del «Heraldo de Alcoy»

Arias Miranda, 1.

sas en nuestra Península, especialmente en las zonas próximas al Mediterráneo.

Viernes 13—Una depresión avanzará hacia el golfo de Gascuña y otra hacia el Sudoeste de nuestra Península. Se reproducirá el régimen tempestuoso en gran parte de nuestras regiones, con vientos, del segundo y tercer cuadrante.

Sábado 14.—La depresión de Gascuña se dirigirá á través de Francia al golfo de León y la del Sudoeste se encaminará hacia Marruecos y Argelia. Seguirá el mismo régimen del día anterior.

Las bajas presiones del Mediterráneo se alejarán de nosotros el domingo 15, y sólo producirán alguna lluvia y tormenta en las regiones próximas á este mar.

SFEIJOON.

GABINETE DENTAL

DE LA

Srta. D.^a Edelmira Agulló



Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales con arreglo á los más modernos adelantos de la ciencia.

Polavieja, 4, principal.—Alcoy

BAÑOS

Ha quedado abierto al público el Establecimiento de Baños instalado en los jardines de la FONDA RIGAL, en el cual se han introducido grandes reformas y aumentado en un doble el número de habitaciones, pilas en piedra y duchas.

Precio por baño con ropa, una peseta. abono de 9 baños, pagados adelantados, 7 pesetas.

Baños medicinales, precio convencional.—No se admiten tarjetas del año anterior.

IMANI IÑEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

FERROCARRILES ECONOMICOS de Villena á Alcoy á Yecla y Alcudia de Crespins

Bajo este epígrafe publica la importante revista de literatura y artes, «Album Salón», un interesante y bien pensado artículo, en el que se encarece la importancia que este ferrocarril tiene para nuestra región y lo mucho bueno que hay derecho á esperar de los señores á quienes está encomendada la dirección y terminación de la referida vía. El artículo en cuestión va acompañado de los retratos de los nuevos consejeros de administración y de preciosas fotografías de algunos edificios y paisajes de la citada línea; y como creemos que nuestros suscriptores han de leerlo con gusto, lo reproducimos á continuación.

Dice así: «Las comarcas atravesadas por este ferrocarril, están de enhorabuena.

La rehabilitación de la concesión por el Estado para acabar de construir la línea y el nuevo rumbo que ha tomado el procedimiento judicial á que, desde 1887, está sujeta dicha empresa ferroviaria, hacen suponer fundadamente que la labor é iniciativas de los individuos del actual Consejo de Administración, han de verse coronados en plazo no lejano por el más risueño de los triunfos, cuyo provecho han de recoger las provincias de Alicante, Valencia y Murcia que saludaron la inauguración de las obras como el más sólido fundamento de su regeneración económica.

A ello han de contribuir y contribuyen con sus energías, su abnegación y su capital los que, siendo depositarios de la confianza de los accionistas, obligacionistas y acreedores de la Compañía, representan y defienden sus intereses y derechos.

Y que el resultado ha respondido cumplidamente á aquella confianza, operándose transformación completa en beneficio de todos, lo demuestra, por modo elocuente, el hecho de haberse conseguido la rehabilitación de la concesión en el or-

den administrativo; y la aprobación del convenio que la Compañía presentó á sus acreedores, en el orden judicial; resoluciones ambas con las cuales se puede augurar un porvenir de prosperidad para la empresa y de mayor consideración para las provincias de Levante, surcadas por el ferrocarril de que se trata.

Tan halagüeña perspectiva está determinada por la intervención en los asuntos de la Compañía, de una persona de la penetración, arraigo y cultura del Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Mauri, marqués de Santa Ana, que ostenta la Presidencia del Consejo de Administración; de la ilustración y talento universalmente reconocidos y admirados, del ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan Giné y Paragás, Vicepresidente de dicho Consejo; y de la infatigable actividad, pericia y honradez de D. Alberto Pellicer y Castany, Director Gerente de la empresa.

Con dirección tan acertada y discreta como la que supone la meritísima labor de los expresados señores, bien ha podido hacerse frente á las contrariedades de todos géneros que ofrecía la situación casi ruinosa del ferrocarril de Villena y acometer la resolución de los diversos problemas que semejante estado de cosas demandaba, para llevar á digno remate la obra emprendida, allanando dificultades, venciendo resistencias y dominando victoriosamente la oposición sistemática de los detractores de esta Compañía.

A los individuos de su nuevo Consejo de Administración y, por modo especial, á los señores Presidente, Vicepresidente y Director Gerente, secundados por el ilustre diputado á Cortes del distrito de Yecla, D. Luis García Alonso, cuyo prestigio, significación é influencia políticas puso con generoso desprendimiento al servicio del expresado ferrocarril, deberán siempre los habitantes de las provincias cruzadas por la línea, gratitud y reconocimiento inextinguibles.

El «Album Salón», que mira con simpatía y aplaude sin recelos cualquiera transformación de todas y cada una de las regiones de España, se complace en publicar las fotografías de los individuos del actual Consejo de Administración y

algunos de los edificios y paisajes de la citada línea.

Bien merece esta distinción una Compañía que, como la de que se trata, ha sabido, merced al impulso de su actual Consejo, sacudir el yugo de sus primitivos administradores, poniendo fin á las contiendas judiciales y administrativas entre ella y sus acreedores, obligacionistas y accionistas, y colocando los intereses de todos al abrigo de las asechanzas y de la codicia de los que fueron sus gestores fracasados y son hoy sus implacables enemigos. Y merece además la distinción de referencia, porque al rehabilitarse, como se ha rehabilitado la concesión de este ferrocarril, no sólo se benefician los pueblos por el mismo cruzados, ofreciéndoles rápida comunicación y transporte barato, sino que afecta á las ramificaciones de que es susceptible dicha concesión, pues lleva en sí la construcción de los importantes ramales de Yecla á Jumilla, de Virgen de la Luz á Onteniente y de Muro á la línea de Alcoy á Gandía.»

GARBANZOS

superiores para el cocido.—Se ponen á las diez para comerlos á las doce.

Una libra, 40 céntimos.—Una arroba, 13 pesetas.

LEOPOLDO GADEA

(Torratero)

Plaza del Mercado, 74 y 76

La Aduaneta

San Nicolás, 8

ALCOY

Ofrece al público las más altas novedades en seda, lana, alpaca, poulis, crespón, fantasías caladas en seda, hilo, algodón, piqué, céfiro y cuando se relaciona en el ramo de tejidos.

Confección Parísíen, Manteletas blanda, recorte en negro y colores.

Gran surtido en Armures, Merinos y mantillas blanda.

Mantelerías. Lienzo hilo. Tapicería, etc. Piezas de género blanco de 20 metros, desde 4'50 pesetas en adelante.

FUMADORES CENTENARIOS

Los que suponen que el uso del tabaco abrevia la existencia del hombre, deben leer las siguientes noticias que recoge nuestro ilustrado colega de Bruselas «Le Fumeur»:

«Seguramente—dice—no es Mrs. Coleman, una norteamericana, á quien se hará creer que el tabaco es nocivo á la salud, porque acaba de celebrar el ciento ochavo aniversario de su nacimiento, y ese memorable día quemó 2 1/2 kilogramos de tabaco antes de dirigirse á la iglesia y regresar de ella con la pipa en la boca.

Después de comer recibió á varias comisiones de convecinos, que acudieron á felicitarle los días. Por la noche se sintió un poco fatigada, pero no excesivamente, según dijo, mientras fumaba con delicia en una pipa de anilla.

No hace mucho tiempo murió en los Estados Unidos un tal Abraham Eleman, que había llegado á la respetable edad de ciento diez y ocho años y que había fumado con pasión durante todo el siglo XIX.

En Darlington (Inglaterra) falleció en 1856 la anciana Juana Garbutt, á los ciento diez años de edad. Poco antes de morir fumó su última pipa, y habiéndole preguntado una persona cuándo había empezado á fumar, contestó que á la edad de diez años, es decir, que también había estado fumando un siglo entero.

En su «Galería de Centenarios», el ilustre escritor francés Carlos de Goncourt habla de cierto Abraham Pavrot, que llegó á la avanzada edad de ciento cuatro años, y desde muy joven no había dejado nunca la pipa de su boca, exceptuando durante las horas que dedicaba al descanso.»



Santo de hoy.—San Francisco Caracciolo fundador y Santa Saturnina. Santo de mañana.—San Bonifacio obispo y San Sancho.

SMART—Delicioso perfume. SMART—Finísima esencia de duradero aroma. SMART—Esencia de moda.

De venta en LA ADUANETA S. NICOLAS, 8—ALCOY

CREMAS Marca EXCELSIOR

para el calzado y los correajes

Estas cremas son inimitables, por su brillo persistente é impermeable. Refractarias al polvo, no ensucian ni cortan el calzado; pues, lejos de eso, lo suavizan y conservan por mucho tiempo. Su brillo y solidez son incomparables á los de las demás cremas.

No hay zapatería elegante, que quiera servir bien á sus clientes, que no gaste estas cremas. Las hay en diferentes colores, por más que éstos no lo transmiten al calzado. De venta en las principales zapaterías, droguerías, almacenes de curtidos, guardianeros, etc.

Ventas al por mayor en el depósito, CALLE DE SAN FRANCISCO, 24

Pañería Moderna

San Cristóbal, 2 Frente á la Posada Nueva

Gran surtido en novedades de pañería. Especialidad en estambres, vicuñas, gergas, tricots y armures, todo á precios verdaderamente económicos.

Remigio Sanz

LEY

D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

TÍTULO PRIMERO

Disposiciones generales

Artículo 1.º Propiedad industrial es el derecho que se reconoce por esta ley, siempre que se hayan cumplido las condiciones que la misma impone, respecto á cualquier invento relacionado con la industria; á los signos especiales con que el productor aspira á distinguir de los similares los resultados de su trabajo; á los dibujos y modelos de la fabricación ó de la industria; al nombre comercial ó á las recompensas industriales y al derecho á perseguir la competencia ilícita y las falsas indicaciones de procedencia.



Por ser de verdadero interés para el comercio y la industria, empezamos hoy a publicar en nuestro folletín la nueva ley de PROPIEDAD INDUSTRIAL.

En el correo de hoy regresará de Madrid nuestro distinguido amigo el Alcalde de esta ciudad D. Santiago Reig Aguilár, á quien anticipamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Dicen de Villena que los señores Machimbarrena y Aracil, han hecho entrega, en nombre del Estado, de la línea férrea de Villena, Alcoy y Yecla, á los delegados de la nueva compañía señores Noles y Mauri, viniendo esta noticia á confirmar la anticipada por nosotros relativa á esta incautación.

Ahora solo falta que se emprendan pronto las obras de construcción y reparación de la línea, y esto no se hará esperar, según nuestros informes.

En la iglesia de San Agustín, se practicará hoy miércoles, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Josefina.

La carretera de San Vicente á la de Alcoy á Yecla, ha sido incluida en el plan de obras formado el 8 de Mayo último y aprobado en Consejo de Ministros celebrado el 27 del mismo mes.

El Sr. Canalejas á quien debe la provincia este nuevo beneficio, mandó remitir á la Jefatura de Obras Públicas de Alicante, antes de su salida del ministerio, las órdenes de replanteo.

La «Gaceta» publica un anuncio concediendo el plazo de 30 días para que puedan presentar solicitudes los que aspiren á las dos notarías vacantes en Valencia por fallecimiento del Sr. Tasso y traslado del Sr. Fernández Franquero. También anuncia la provisión de las notarías vacantes en Morella, Benidorm y Vall de Uxó.

Habiendo acordado la Junta provincial de beneficencia particular, pagar todas las pensiones á que alcancen los fondos existentes en el Banco de España, de la fundación de D. Sebastián Molina de la Gombarda y necesitando conocer qué solicitantes de estas pensiones han contraído matrimonio y se hallan, por consiguiente, en condiciones de poder cobrar la pensión solicitada, el señor gobernador civil ha acordado fijar un plazo de quince días, para que en dicho término remitan las interesadas á la secretaria de esta Junta las certificaciones que acrediten haber contraído matrimonio, para que, completados con este documento sus respectivos expedientes, se anuncie el pago de los más antiguos entre las que hubieren acreditado este esencial requisito para optar á la pensión de la Gombarda.

La «Gaceta» publica un aviso del Banco de España, á los interesados en la conversión de los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 Exterior, depositados en la caja del Banco que deben cancelar los actuales depósitos para constituirlos en los nuevos valores, pues sin cumplir este requisito no se podrá cobrar el cupón de Junio actual.

Se previene también que existen aun en su caja de Depósitos constituídos con Deuda amortizable al 4 por 100, billetes del Tesoro de Cuba y obligaciones de Filipinas, convertidas después en 4 por

100 interior, las cuales deben ser del mismo modo canceladas, pues por faltarles esta circunstancia tienen ya pendientes de formalización uno ó varios vencimientos de cupones.

—Es verdaderamente notable el número de «Nuevo Mundo» que se publicó el sábado.

La actualidad es su nota saliente, publicando entre otras las siguientes informaciones:

Larra, Espronceda y Rosales.—La revista militar. S. M. el rey á caballo.—La batalla de flores.—La futura reina de España.—La corrida regia. Instantáneas interesantísimas.—La educación de D. Alfonso XIII.—El banquete de los alcaldes.

El Corpus de «Els Segadors», por Pareja Serrada y Vila Prades.—Mayo venturoso, por Bonnat y Verdugo.—Viaje desgraciado, por Taboada y Kariakato.—Castigo, por Miguel Sawa.—Historieta cómica, por Atiza.—Portada, por Vila Prades.

Precio del número, 20 céntimos.

«La Moda Elegante», en su número correspondiente al 30 del actual, contiene, reproducidos en hermosos grabados, los modelos de mayor belleza y novedad en trajes, abrigos y sombreros para señoras jóvenes, señoritas, niñas y niños.

Acompaña al número el «figurin iluminado» de una linda «toilette» de verano y un «Suplemento de grabados y dibujos para bordados».

El texto es tan ameno como escogido, figurando en él la continuación de las interesantes novelas «La fortuna de los Montligné» y «Marcia de Laubly».

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

LA VERDADERA VASELINA RUSA SE VENDE EN LA Droguería de «El Soldado» Polavieja, 33

al precio de 15 céntimos caja y á 1'50 pesetas la docena. No confundirse con las imitaciones

SE ALQUILA en la calle de Arias Miranda (antes Casablanca) número 1, un piso principal. Su precio 42'50 pesetas al mes.

¡¡ Increíble verdad !!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, 50 pesetas. Idem para id. (brillante muy grueso), 100 id. Afiler, idem id., 25 id. Afiler idem, id. (brillante muy grueso), 50 pesetas. Anillo para señora ó señorita, idem, 25 id. Pendientes (par) para señoritas, idem, 25 id. Idem para señora, idem, 50 id. Id. para id. (brillantes gruesos), 100 id. Id. para niñas (verdadero regalo), 25 id.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se enviará á quien lo solicite el dibujo de la joya que se desee comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska,

G. A. BUYAS Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia)



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG (ALCANCE POSTAL) Madrid 2

Situación grave El día de ayer fué de bastante agitación en esta Corte; los disturbios de Badajoz han causado honda sensación.

Todo el mundo está conforme en que así no se puede seguir. Vamos de molín en molín; esto no es gobernar; en una de las regiones de España, suspendidas las garantías constitucionales por tiempo indefinido; en otra estalla una huelga general á los cuatro días de inaugurarse el nuevo reinado.

Triste situación la de un monarca; cuando al comenzar su reinado, se encuentra con un Gobierno que para poder continuar en el poder tiene que decretar la clausura de las Cortes y hacer abdicación de su programa, despojándose de sus ideales.

Al elemento obrero se le han hecho concebir esperanzas y ahora ve que con la salida del señor Canalejas se le ha de relegar al olvido y que á sus peticiones sólo se ha de contestar con un decreto de

suspensión de las garantías constitucionales.

Lo ocurrido en Badajoz es lo siguiente: los obreros declarados en huelga le habían dado á ésta un carácter pacífico; pero viendo que no se atendían sus peticiones, ayer mañana se situaron en las puertas de la ciudad impidiendo que los demás obreros fueran al trabajo.

Enteradas las autoridades de lo que sucedía, mandaron fuerza de la guardia civil para evitar coacciones, la benemérita deluvo algunos huelguistas, los demás pidieron que los soltasen y al no conseguirlo, atacaron á la guardia civil, que tuvo á su vez que contestar al ataque causando bastantes heridos.

La situación es bastante grave; pasan de ciento el número de detenidos y se temen graves desórdenes.

El Papa Roma.—Su Santidad León XIII, rodeado de su corte, ha presidido hoy la ceremonia de la inauguración de la gruta de Lourdes en los jardines del Vaticano.

El Papa, que disfruta de excelente salud, pronunció con voz firme algunas oraciones y dió la bendición á los asistentes al acto.

Jubileo en Gibraltar Madrid 3 (10-15)

Ha producido en Gibraltar gran júbilo la paz angloboer.

Ha habido repique de campanas en todas las iglesias, y los edificios se engalanaron con banderas.

Frente al Palacio del gobernador se situó inmenso gentío dando vivas á Inglaterra y á la paz.

Las garantías Madrid 3 (12-30)

En un importante Centro oficial se ha asegurado que no se ha resuelto nada, ni se resolverá acaso en algunos meses, acerca del restablecimiento de las garantías

constitucionales en Barcelona y su provincia.

Consejo Madrid 3 (16 25)

Mañana miércoles, por la tarde se reunirán los ministros en Consejo preparatorio del que presidirá el Rey el jueves.

La paz Madrid 3 (19 45)

No se habla de otra cosa que de la paz con los boers y de las condiciones con que ha quedado convenida.

Los telegramas de Londres dicen que aquella población se entregó en la pasada noche á toda clase de orgías celebrando el término de la guerra con los boers.



Table with financial data: SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. 1877 Madrid 3 (16 45). Interior contado, 72 20. Id. fin de mes, 72 25. Exterior contado, 00 00. Amortizable 4 por 100, 92 65. Id. 5 por 100, 92 30. Azúcar, 100 50. Cables, 100 60. Id. 1890, 00 00. Filipinas, 100 50. Bancos de España, 479 00. Tabacos, 399 00. Francos, 37 60. Libras, 34 60.

Odol lo mejor para la dentadura

VINOS DE MESA

Table with wine prices: CLARETE DE LA CANAL, docena botellas sin casco, Ptas. 3. BENEJAMA SECO, docena, 0'25. VINAGRE PURO DE VINO BLANCO, docena, 3'25.

Se sirve á domicilio avisando al depósito, calle de Arias Miranda, 1, (antes Casablanca).

Confites Antivenéreos, Roob Antisifilítico, Inyección Vegetal, COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI CALLE DIPUTACIÓN, 435 BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja. Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 50 años de antigüedad.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas cuervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos. La distensión del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica la hiperclorodía, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Quando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser un como preventivo. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Salmalx, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

Nueve años de éxitos constantes

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artibéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. --Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. --Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid. --Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. --Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. --Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ligas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos. --Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Emulsión Española DEL DOCTOR TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París 1900. --Medalla de oro en la de Niza 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

LABORATORIO DEL DR. TRIGO, SAGUNTO, 144.--VALENCIA

LA FAJA ELÉCTRICA

La FAJA ELÉCTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene, está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos obtener corrientes muy débiles. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELÉCTRICA SOMMA, reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables, y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo, y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la FAJA un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA, se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero, retroversión, fluxiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. --Se envía gratis folleto explicativo. --Consultas por correo.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio a M.	300000
1	Premio a M.	200000
1	Premio a M.	100000
1	Premio a M.	75000
2	Premios a M.	70000
1	Premio a M.	65000
1	Premio a M.	60000
1	Premio a M.	55000
2	Premios a M.	50000
1	Premio a M.	40000
1	Premio a M.	30000
1	Premio a M.	20000
16	Premios a M.	10000
56	Premios a M.	5000
102	Premios a M.	3000
156	Premios a M.	2000
4	Premios a M.	1500
612	Premios a M.	1000
1030	Premios a M.	300
36053	Premios a M.	169
20968	Premios a M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 113.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes, en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fáciles á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse nos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 DE JUNIO DE 1902

(FECHA DEL SORTEO)

VALENTIN Y CIA HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ANUARIO DEL COMERCIO

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS

Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECOMENDADO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. --Es necesario para la industria y comercio. --Este libro debe estar en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



HERALDO DE ALCOY

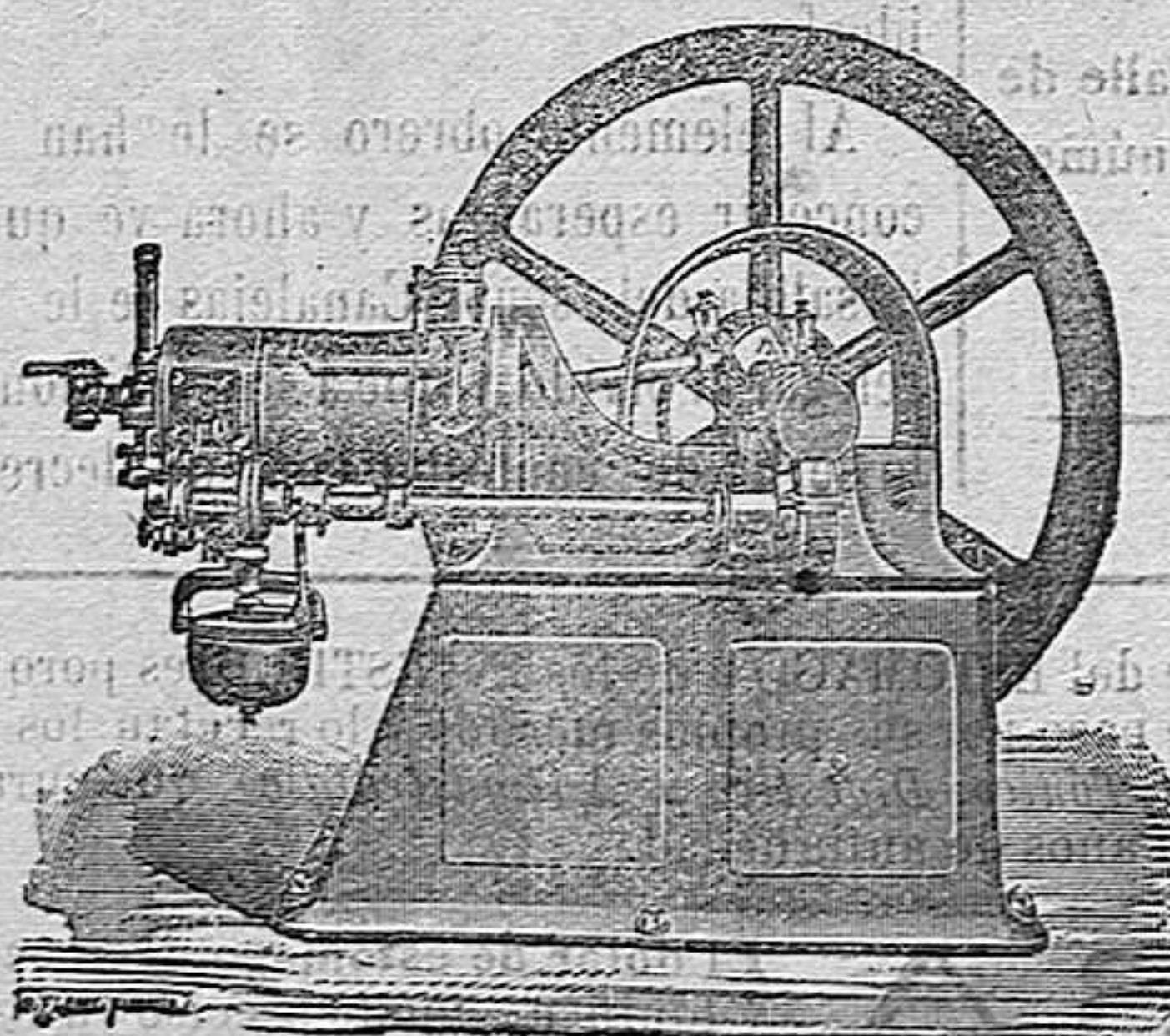
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. 5
Extranjero, trimestre. 10 = 50

MAS DE 58,000 MOTORES VENDIDOS

CASIMOTORENFABRIK DEUTZ EN COLONIA DEUTZ única casa constructora de los MOTORES LEGÍTIMOS OTTO



para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de orujo, gas pobre (Dawson), gas hidrógeno, gas de altos hornos, para alcohol, petróleo y bencina y GENERADORES DE GAS POBRE POR ASPIRACION lo más práctico, lo más sencillo y lo más económico; no ofrece ningún peligro y puede colocarse in situ reducido.
Representante: ERNESTO STIERLEN Calle del Miguelete, 1.--VALENCIA

¡A los enfermos del estómago!

Antidispéptico MARTINEZ

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astringencia pertinaz y demás trastornos del aparato digestivo, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso. --En Valencia, Droguería de la Luna.

NERVIOS CURACION segura de las enfermedades NERVIOSAS

Comando el acreditado elixir polibromurado Bertran, 111 años de gran éxito. Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, nervios, temblores, agitación nocturna, desmembramientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. --Venta en Barcelona: Farmacia Bertran, plaza de Fontaneres, número 2. --En Valencia: Farmacia del Dr. Coche, Sanchrería 5.